

Nit: 891900441-1

FECHA: 08/01/2021

VERSIÓN: 01

CÓDIGO: DE-PL-FO-01

TRD:

PÁGINA: 1 de 25

INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS **VIGENCIA FISCAL 2021** POR LA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INTRODUCCIÓN

La Audiencia Pública, es un mecanismo contemplado en la Ley como instancia de participación ciudadana, donde los ciudadanos toman parte en los asuntos que comprometen los intereses generales y coadyuvan dentro del proceso de toma de decisiones.

La Lev 489 de 1998 en el Artículo 33 establece que cuando la Administración lo considere conveniente y oportuno, se podrán convocar a Audiencias Públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, y en especial cuando este de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos.

El Doctor JULIAN ANDRES CORREA TRUJILLO, en calidad de Gerente del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal Valle del Cauca, presento a través de Facebook live, ante la comunidad el informe correspondiente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2021, con el ánimo de propiciar espacios de participación ciudadana en cumplimiento a la Ley 1438 de 2011 Articulo 109 referente a la obligatoriedad de Audiencias Públicas de Empresas Sociales del Estado: Lev 1474 de 2011 por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de posibles actos de corrupción y efectividad de control de Gestión Pública, y demás normas reglamentarias.

Lev 1757 del 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción v protección del derecho a la participación democrática", establece en el artículo 48 que la Rendición de Cuentas es un proceso mediante los cuales las Entidades de la Administración Publica de Nivel Nacional y Territorial y los Servidores Públicos, informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo; la Rendición de Cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicación, así como la evaluación de la gestión.



Nit: 891900441-1

INFORME DE GESTIÓN

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021 TRD:

PÁGINA: 2 de 25

Por lo tanto El Hospital Departamental San Rafael ESE Zarzal, hizo convocatoria a la ciudadanía y comunidad en general para la participación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a través de los diferentes medios de comunicación como: La Página Web de la Institución, Facebook, WhatsApp, afiches, perifoneo en veredas, canal de YouTube, invitación directa a las diferentes Estamentos locales del sector público y privado, órganos no gubernamentales y entes de control. avisos fijados en las carteleras institucionales, perifoneo en Zarzal y el Hospital invitando a la audiencia pública que se realizará por de Facebook live, con el propósito de presentar la gestión realizada en la vigencia del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021. Garantizando de esta forma el ejercicio de control social, generando transparencia y condiciones de confianza en la ciudadanía como lo establece la normatividad vigente.

2. OBJETIVO

Constatar el cumplimiento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía y evidenciar que la Estrategia de Rendición de Cuentas del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal correspondiente a la Vigencia Fiscal 2021, cumpla con la normatividad legal vigente y se implemente acorde con las diferentes necesidades y posibilidades de la comunidad y ciudadanía, específicamente en lo que tiene que ver con la aplicabilidad de los elementos básicos en la programación y ejecución de las actividades desarrolladas, definida en el marco de la Política Nacional emitidas por las diferentes entidades Gubernamentales como son: Departamento Nacional de Planeación -DNP, Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, entre otros.

3. DEFINICIÓN

El Departamento Nacional de Planeación -DNP expresa que: "La Rendición de Cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas en la cotidianidad del servidor público".

El proceso de Rendición de Cuentas se realiza a través de un conjunto de estructuras, prácticas y resultados que permiten a los servidores públicos interactuar con otras instituciones estatales, la sociedad civil y los ciudadanos en general.



Nit: 891900441-1

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021 TRD:

INFORME DE GESTIÓN

PÁGINA: 3 de 25

4. NORMATIVIDAD

- Lev 489 de 1998, Artículos 32 y 33
- Ley 87 de 1993, Articulo 12
- Lev 962 de 2005, Articulo 8
- Ley 1474 de 2011, Artículos 72 y 78
- Manual Único de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica, el Departamento Nacional de Planeación -DNP y el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP.
- Circular Externa N°008 de 2018 emitida por la Supersalud.
- Circular Externa 47 de 2007 (Circular Única) Supersalud.
- CONPES 3654 de 2010.
- Ley 1757 de 2015 Artículo 53.

5. METODOLOGÍA

Para la evaluación y seguimiento de la realización de la Rendición de Cuentas vigencia 2021 efectuada por el Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal; se tomarán como base los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública el Departamento Nación al de Planeación. Teniendo en cuenta todas las actividades y estrategias ejecutadas por el Hospital durante la vigencia 2021.

Es así como la Oficina de Control Interno, con el fin de fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, publicidad e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos y fomentar la interlocución directa con la ciudadanía en general y en cumplimiento de sus funciones, y en especial las establecidas en el Artículo 12 de la ley 87 de 1993, como son las de: "Velar por el cumplimiento de las leves, políticas, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios; ...evaluar y verificar los mecanismos de participación ciudadana, que en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente", realiza el presente informe correspondiente a la evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia Fiscal 2021, el cual se presenta de manera virtual, debido a la situación del COVID-19 no es posible su presentación presencial.



Nit: 891900441-1

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021 TRD:

INFORME DE GESTIÓN

PÁGINA: 4 de 25

6. GENERALIDADES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE **CUENTAS A LA CIUDADANIA VIGENCIA 2.021**

La Rendición de Cuentas se desarrolló con el siguiente Orden del día:

FECHA DE REALIZACION DE LA RENDICIÓN: Abril 29 del 2021

LUGAR DE LA RENDICIÓN: Facebook Live

PERIODO A RENDIR: enero 1 al 31 de diciembre del año 2021.

GERENTE: JULIÁN ANDRES CORREA TRUJILLO

HORA DE INICIO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS: 2: PM

HORA DE TERMINACION DE LA RENDICION DE CUENTAS: 3:30 pm.

NUMERO DEL ACTA: 001 del 29 de abril del año 2022

- 1. Himno Nacional.
- 2. Himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 3. Himno al Municipio de Zarzal.
- 4. Intervención del Dr. Julián Andrés Correa Trujillo, Gerente del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E.
- 5. Intervención e Información de la Producción de la E.S.E., a cargo de la subdirectora científica Dra. Sol Mary Estrada.
- 6. Intervención e Información Financiera a cargo del Dr. Fredy Orlando Carvajal.
- 7. Intervención e Informe de Procesos Jurídicos de la E.S.E. a cargo del Dr. Cristian Andrés Vásquez.
- 8. Intervención e Informe de la Dra. María Eulalia Bernal Gallego, asesora de la oficina de Control Interno.
- 9. Informe de Gestión del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU) a cargo de la trabajadora social Natalia Libreros.
- 10. Intervención del Sistema de Participación ciudadana mediante respuestas de las inquietudes de la comunidad.
- 11. Cierre del evento a cargo del Dr. Julián Andrés Correa, Gerente del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. de Zarzal



Nit: 891900441-1

INFORME DE GESTIÓN

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021 TRD:

PÁGINA: 5 de 25

GRUPO DE APOYO:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/ENTIDAD
Julián Andrés Correa	Gerente	Gerencia
Trujillo		
Hedilberto Rivadeneira	Subgerente Administrativo	Subgerencia
Sol Mary Estrada	Sub Gerente	Dirección Científica
Vásquez	Científica	
Fredy Orlando Carvajal Asesor Financiero		Financiero y Presupuesto
Cristian Andrés Vásquez Asesor Jurídico		Jurídica y Contratación
Sánchez		-
Natalia Libreros Trabajadora Soci		Servicio de Atención al Ciudadano
Sandra Rincón	Ingeniera de	Sistemas
	Sistemas	
Ángela María Gómez	Comunicaciones y	Comunicaciones
	Prensa	
María Eulalia Bernal	Asesora de Control	Gerencia.
Gallego	Interno	

7. MEDIOS UTILIZADOS

El proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2.021 del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal, se realizó través de la cuenta de Facebook live link en el hospitalsanrafael.gov.co/Rendición-2021/, así mismo se puede observar la presentación en el formato Power Point.

En la pagina web de la Superintendencia Nacional de Salud se publicó la fecha, hora y lugar de la audiencia pública en archivo XML con firma digital.



Nit: 891900441-1

INFORME DE GESTIÓN

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021 TRD:

PÁGINA: 6 de 25

8. DESARROLLO DE LA RENDICION DE CUENTAS

La oficina de Control Interno en cumplimiento de su función de evalución independiente, se permite presentar e informar a los organismos de control y ciudadanía en general que el Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal, representada por el Doctor JULIAN ANDRES CORREA TRUJILLO, en calidad de Gerente del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal, con el apoyo de su equipo de trabajo, realizó invitación pública a través de la página web de la Institución, radio, correo electrónico. WhatsApp, carteleras en lugares públicos e invitación física a los empresarios, organismos de control y demás entidades, ciudadanos en general y por correo electrónico a los funcionarios de la E.S.E., a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021, la cual se llevara a cabo el día 29 de Abril del año 2022, en las instalaciones del Hospital Departamental San Rafael, vía Facebook live, a las 2:00 P.M., con la participación activa de funcionarios directivos, administrativos y asistenciales, con el fin de dar respuestas a las posibles inquietudes de la comunidad de manera oportuna y clara, de no ser posible dar las respuestas estas se harán por escrito vía correos electrónicos.

9. PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA

Para la Planeación y organización, El Gerente conformó el grupo de apoyo, mediante Resolución No 078 del 25 de marzo del año 2022 "Por medio de la cual se designa el equipo para liderar el proceso de Rendición de Cuentas del Hospital", integrado por: dos asesores de Planeación, Jefe de Sistemas, Comunicación y Prensa, Coordinador de Calidad, Coordinador del SIAU y asesor de Control Interno, quienes diseñaron un plan para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través de reuniones periódicas donde se revisan las tareas asignadas, el cual fue ejecutado en su totalidad por cada uno de los responsables asignados en cada tema a presentar en la Rendición de Cuentas.

En la primera etapa de la Rendición de Cuentas El Hospital Departamental San Rafael. con el fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la ley los lineamientos de la cartilla de rendición de cuentas de la ciudadanía del Departamento Administrativo de la Función Pública. (D.A.F.P), el documento CONPES 3654 de 2010, el documento Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2. 2015 y la Circular Externa 008 de 2018 de la Superintendencia de Salud.



Nit: 891900441-1

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021 TRD:

INFORME DE GESTIÓN

PÁGINA: 7 de 25

elaboro y público en la página web institucional en el link Rendición de Cuentas, el informe de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía correspondiente a la vigencia fiscal 2021, utilizando para ello un lenguaje sencillo, claro, con información de fácil comprensión y útiles para la evaluación y estudio por parte de la comunidad.

Para la convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la vigencia 2021, a realizarse el día viernes 29 de abril del año 2022, el Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal recurrió a los siguientes medios:

- 1. Página Web https://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co/Rendición-2021/
- 2. Página de Facebook.
- 3. Invitación personalizada por correo electrónico.
- 4. Perifoneo Urbano y Rural.
- 5. Carteleras institucionales.
- 6. Invitación a los usuarios por oficio.
- 7. Grupos de difusión del WhatsApp

LINKS DE MEDIOS VIRTUALES UTILIZADOS

Invitación página web y formulario de preguntas

https://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co/Rendici%C3%B3n-2021/

Invitación redes sociales

https://www.facebook.com/HospitalDepartamentalSanRafaeldeZarzal/videos/377 524087630302

https://www.youtube.com/watch?v=DQawGsHMsK0

Igualmente, el Hospital publicó en su página web el informe de gestión para que toda la comunidad lo conociera y analizara con antelación. A continuación, se relaciona el link en el cual se adjuntó el informe y el formato de presentación de propuestas. https://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co/Rendici%C3%B3n-2021/.



Nit: 891900441-1

INFORME DE GESTIÓN

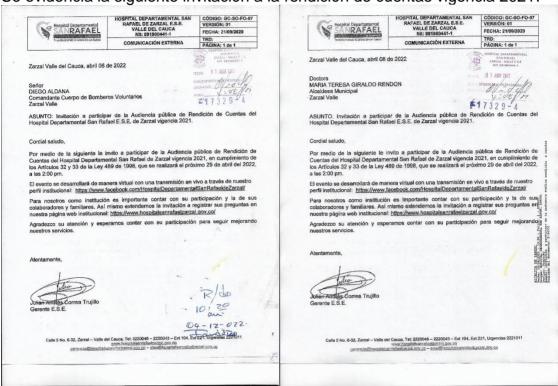
CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01

FECHA: 08/01/2021

TRD:

PÁGINA: 8 de 25

Se evidencia la siguiente invitación a la rendición de cuentas vigencia 2021.





Nit: 891900441-1

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021

TRD:

PÁGINA: 9 de 25







El Gerente del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E., dando cumplimiento a los artículos 32 y 33 de la ley 489 de 1998

Convoca

A las Veedurías Ciudadanas, Asociaciones de Usuarios, Comunidad y Usuarios en General, a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, correspondiente a la vigencia 2021 que se realizará por Facebook Live.

> Fecha: 29 de abril de 2022 Hora: 2:00 p.m.

> > **CONECTATE Y PARTICIPA**



JULIAN ANDRES CORREA TRUJILLO

Gerente

"TRANSFORMANDO LA ATENCION EN SALUD"



Nit: 891900441-1

INFORME DE GESTIÓN

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021

TRD:

PÁGINA: 10 de 25

En la segunda etapa con el propósito de conocer los temas más significativos que debe contener la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y con el fin de garantizar una excelente participación ciudadana y así crear espacios de interés, donde cada usuario y ciudadano podrá diligenciar un formulario y enviar sus inquietudes sobre los temas que profundizar al correo de comunicaciones@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

se diseñó el siguiente formato para la utilización de encuestas físicas y a través de la página web de la Institución, donde las personas pueden crear su propia pregunta e inquietud.





Nit: 891900441-1

CODIGO: DE-PL-FO-01	
VERSIÓN: 01	
FECHA: 08/01/2021	
TRD:	

INFORME DE GESTIÓN

PÁGINA: 11 de 25

Formulario de inscripción de preguntas antes de la rendición de cuentas

Hospital Departamental SANRAFAEL Available 1838 Transformando la atención en Salud

HO SPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1

FORMULARIO DE INSCRIPCION Y PREGUNTAS RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

El Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E lo invita a la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas para la vigencia 2021, este es un espacio que tiene como fin favorecer la comunicación entre la Institución, la asociación de usuarios, la comunidad en general y partes interesadas de la E.S.E.

Es importante tener en cuenta que los hechos sobre los cuales se va a pronunciar o se quiere ampliar información estén relacionados con los temas definidos de interés en la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas para la vigencia 2021				
Fecha DD MM Año				
No mbr e				
email				
Teléfono				
Lugar Residencia				
Grupo/organización social a la que pertenece				
Temas de interés de las preguntas				
Calidad y calidez humana en la atención				
Organización de los procesos del hospital				
Servicios prestados (Médicos, Especialistas, Urgencias, Hospitalización, Cirugías, Areas Diagnosticas)				
Financieros				
Infraestructura física				
Proyectos				
Otros				
Describa claramente su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia				
Describa claramente su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia				
Durante la audiencia pública de rendición de cuentas se dará respuesta a las mismas en forma general				
o particular según lo amerite.				
Gracias por participar				



Nit: 891900441-1

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021

TRD:

PÁGINA: 12 de 25

INFORME DE GESTIÓN



HO SPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E. S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1

FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS DURANTE EL ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

Es importante tener en cuenta que los hechos sobre los cuales se va a pronunciar o se quiere ampliar información estén relacionados con los temas definidos de interés en la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas para la vigencia 2021

Rendición de Cu	ientas para la v	vigencia 2021				
				_		
Fecha	29	04	2022			
_						
email _						_
Nombre						
Teléfono _						_
Grupo/organizac	ción social a la q	ue pertenece				
						_
Deccriba de man	ora brovo la pro	munta propue	eta sugarancia	recomendación	observación o suger	encia
sobre la Rendició		:guilla, piopuc	sta, sugerentia	, recomendación,	observacion o suge	Cilcia,
SO DI CI IN TICHOLO	in ac cacinas					
Gracias por participar						

.



Nit: 891900441-1

INFORME DE GESTIÓN

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021 TRD:

PÁGINA: 13 de 25

Del formato para conocer las preguntas que serán tenidas en cuenta para el desarrollo en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, 33 usuarios presentaron las siguientes inquietudes, las cuales fueron resueltas en el trascurso de dicha audiencia por el Doctor JULIAN ANDRES CORREA TRUJILLO, Gerente del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal y su equipo de trabajo, clasificadas de la siguiente manera:



Nit: 891900441-1

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021 TRD:

INFORME DE GESTIÓN

PÁGINA: 14 de 25

TEMA	PREGUNTA, PROPUESTA, RECOMENDACIÓN, OBSERVACIÓN Y / O SUGERENCIA
Proyectos	Como van a superar las dificultades físicas y ambientales que se pueden presentar en el servicio de urgencias nuevo, con una posible inundacion ya que esta construido al lado del caño y el árbol grande que esta en el
	parqueadero y que con el tiempo levatata la loza y los cimientos de un servicio de urgencias que ha esperado tanto la comunidad
	Como va el proyecto del nuevo área de urgencias para dar una servicio oportuno y de calidad
	¿Qué pasará con el área de urgencias?
	¿Cuando terminan urgencias?
	Que mejore la atención en urgencias
	¿Pará cuando estará lista las instalaciones de urgencias nuevo?
	¿En qué estado se encuentra el área de urgencias? ¿Qué ha pasado con eso?
	Como va la gestión para la construcción de urgencias?
	Porque no ha terminado el área de urgencias, es muy preocupante
	En cuento tiempo terminan las instalaciones de urgencias ?
	Que avances han logrado para la consecución del recurso, y terminar la construcción del área de urgencias.
	Cuando terminan el proyecto de urgencias
Calidad y calidez	Que estrategia esta implementando el hospital para dar una mejor atención a los pacientes?
humana en la	Buscar la forma de evitar largas filas para solicitar un procedimiento.
atención	Estén más pendientes sobre la humanización de las cajeras
	Que mejore la atención
	¿Porque algunas veces los especialistas responden de forma agresiva?
Servicios	Que proyectos tiene a futuro el Hospital,? Soy conocedora de los nuevos servicios que nos están presentando.
Prestados	son excelentes y súper necesarios. Tienen ustedes otras ofertas y proyectos para garantizar la excelencia en
restados	la prestación del servicio, y satisfacer así las necesidades de los usuarios?
	Que pasa con los médicos que asisten a la población y porque tan pocas citas asignadas
	Que especialidades tiene permanente y porque la pediatría no es un servicio permanente
	¿Porque sacaron unos servicios de porfesionales como el otorrino, y otras especialidades?
	Cual es la estrategia para devolver a los zarzaleños la disponibilidad permanente 24 horas del servicio de nivel III que años atrás el hospital tuvo con mucha capacidad resolutiva para no tener a remitir a los posiciones
Servicios	¿Qué pasa con el servicio en la paila?
Prestados	Que pasa con el puesto de salud de la paila que no hay médicos ni van los especialistas, si quiera una vez al mes
	¿Porque hay tan pocas ambulancias?
	Porque tan poquitas ambulancias al servicio del hospital
Infraestructura	Embellecer la entrada al hospital, parque, placa loza del pavimento exterior
física	Que proyecto radicado existe para el mejoramiento de la infraestructura fisica
Otros	¿Cuál es la estrategia que implemente tía el hospital al presentarse la liquidación masiva de eps, como serían los nuevos modos de atención?
	¿Cuál es el estado actual del relacionamiento entre el hospital y las EPS?
	Mejorar la cobertura en la prestación del servicio en las zonas rurales. Bayehuelo, la paila etc.
	Cobertura en la entrega de insumos o materiales a los pacientes incluyendo los bloqueos. Se han levantado quejas de que los pacientes deben llevar algunos insumos.
	Que es una urgencia para los profesionales de la salud en el hospital para que presten el servicio adecuado a los pacientes?



Nit: 891900441-1

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021 TRD:

INFORME DE GESTIÓN

PÁGINA: 15 de 25

Una vez cumplido con el protocolo establecido para el evento, se concede la palabra al Doctor JULIAN ANDRES CORREA TRUJILLO, en calidad de Gerente del Hospital Departamental San Rafael E.SE. Zarzal, quien da la apertura con un saludo y agradece a la comunidad y los usuarios la participación a la Rendición de Cuentas vigencia 2021 y al equipo de trabajo por tan importante participación y desempeño en la Institución, procede a presentar los siguientes temas de la Gestión Realizada durante la vigencia fiscal 2021:

10. INFORMACIÓN PRESENTADA Y PUBLICADA EN LAS DIFERENTES MEDIOS

Presentación Gerencia General (Julián Andrés Correa)

- Plan Institucional de Capacitación
- Adecuación de la sala de vacunación COVID-19 y terapia respiratoria
- Nuevos equipos para el área de Rayos X
- Restauración redes de datos en centro de salud de la Paila
- Equipo profesional de atención integral de problemas de salud mental
- Compra Vehículo Micro Vans administrativa
- Obra Urgencias
- Campañas de vacunación (Covid, Sarampión y Rubeola)
- Telemedicina
- Respuestas a preguntas inscriptas por usuarios antes de la rendición de cuentas (encuesta).

Continuando con el orden del día se inicia el proceso con la intervención de todos los líderes de procesos responsables de desarrollo de las actividades y el cumplimiento con las políticas institucionales del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal. Con el siguiente orden:

Presentación Subdirector Científico (Sol Mary Estrada)

- Análisis consolidado de la producción de acuerdo al Rips de 2021
- Cumplimiento metas
- Cobertura vacunación PAI



Nit: 891900441-1

INFORME DE GESTIÓN

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021 TRD:

PÁGINA: 16 de 25

- Auditorías Externas
- Comités asistenciales
- Especialidades actuales y proyectadas
- Recertificación en estrategia IAMII
- Dificulta contratación Personal (Médicos, especialistas y bacteriólogos).

Presentación Financiero (Fredy Carvajal)

- Facturación
- Recaudo
- Cartera por edades
- Ejecución presupuestal.

Presentación Jurídico (Cristian Andrés Vásquez)

• Estado de los procesos judiciales

Presentación Control Interno (María Eulalia Bernal)

- Operatividad del comité institucional de coordinación de control interno
- Plan de auditorias
- Seguimiento a los planes de mejoramiento
- Elaboración y seguimiento de informes

Presentación Sistemas de Información y Atención al Usuario (Nathalia Libreros)

- Informe de satisfacción
- PQRS
- Acciones de mejora



Nit: 891900441-1

INFORME DE GESTIÓN

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021 TRD:

PÁGINA: 17 de 25

11. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

Se diseñó una encuesta con el fin de que la audiencia realizara la correspondiente evaluación, a continuación se anexa el link donde fue dispuesta tal encuesta https://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co/Rendici%C3%B3n-2021/

La asesora de Control interno evidencia que La audiencia Pública de Rendición de cuentas para la vigencia fiscal 2021 se desarrolló de acuerdo a los parámetros y lineamientos de la cartilla de rendición de cuentas del Departamental Administrativo de la Función Pública. (D.A.F.P), el documento CONPES 3654 de 2010, el documento Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2. 2015 y la Circular Externa 008 de 2018 de la Superintendencia de Salud, donde se evaluaron algunos de los siguientes factores establecidos por la DAFP:

FACTOR DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN DE ACUERDO A ESCALA DEL DAFP
Nivel de participación de	No se evidencio la participación de
organizaciones sociales en el proceso de rendición de cuentas	organizaciones sociales.
Gestión administrativa del proceso de Rendición de Cuentas	El Hospital Departamental San Rafael ESE zarzal, creo mediante la Resolución No. 078 del 25 de marzo del 2022"Por medio de la cual se designa el equipo para liderar el proceso de Rendición de Cuentas del Hospital", integrado por: dos asesores de Planeación, Jefe de Sistemas, Comunicación y Prensa, Coordinador de Calidad, Coordinador del SIAU y Asesor de Control Interno
Realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	La Audiencia Pública se realizó el día viernes 29 de Abril del año 2022 en las Instalaciones del Hospital Departamental San Rafael a partir de las 2:P.M. a través de la cuenta oficial de Facebook live.
Espacios de interlocución con la ciudadanía, generados por el Hospital	El área de Comunicación y Prensa del Hospital mantiene actualizando permanentemente las diferentes redes sociales como espacios de comunicación entre el Hospital y la Comunidad entre ellos página web institucional, Facebook, wasap etc , igualmente a través de las PQRSF radicadas en el SIAU, mediante los buzones de sugerencias entre otros, lo que permite la interlocución con la ciudadanía y los usuarios.



Nit: 891900441-1

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021 TRD:

INFORME DE GESTIÓN

PÁGINA: 18 de 25

Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas	Las redes sociales y el sitio web oficial del Hospital, oficios, perifoneo, carteleras fueron usados para convocar a la ciudadanía a la jornada de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2021.
Establecimiento de contenidos para la rendición de cuentas	Los diferentes temas a presentar a la comunidad en la rendición de cuentas fueron establecidos de acuerdo a las diferentes actividades desarrolladas durante la vigencia 2021 contenidos en los diferentes planes institucionales y a la gestión del gerente contempladas en el plan de desarrollo, también se tiene en cuenta las propuestas de la comunidad presentadas mediante encuestas, sobre el tema que deseen profundizar y conocer en la Rendición de Cuentas.
Calidad de la información	La información expuesta fue liderada por el Gerente con su equipo de trabajo y proporcionada por cada uno de los líderes de proceso, según la información que reposa en los archivos, quienes sustentan lo expuesto con evidencias. utilizando para ello un lenguaje sencillo, claro, con información de fácil comprensión y útiles para la comunidad.

12. CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

El Doctor **JULIAN ANDRES CORREA TRUJILLO**, agradece nuevamente al equipo de trabajo por el informe rendido a los ciudadanos de la gestión 2021 y a la Comunidad Zarzaleña por su participación e interés en conocer los resultados de los trabajos realizados durante el año 2021. Igualmente resalta que siempre estará dispuesto a atender cualquier sugerencia o recomendación que la comunidad tenga en aras de buscar el mejoramiento continuo con la prestación de los servicios de salud que conllevan al logro de los objetivos institucionales para trasformar la atención en salud con el fin de buscar el Beneficio de los Zarzaleños y Municipios Vecinos.

Agotado el orden del día, se da por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo 2021, siendo las.3:30 del día 29 de abril del año 2022.



Nit: 891900441-1

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021 TRD:

PÁGINA: 19 de 25

INFORME DE GESTIÓN

13. CONCLUSIONES

El desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal, de la Vigencia 2.021, se llevó a cabo teniendo en cuenta los procedimientos legalmente establecidos para que sean los ciudadanos quienes vigilen y evalúen el actuar responsable de los servidores públicos por medio de mecanismos que conduzcan a la transparencia, brindando así beneficios y oportunidades de mejora en la gestión pública conllevando a establecer mayor credibilidad y confianza entre la ciudadanía y el Hospital.

La rendición de cuentas permite a los ciudadanos y a los diferentes grupos de interés obtener con mayor facilidad información sobre la gestión del Hospital Departamental San Rafael Zarzal E.S.E. sus resultados, generando mayor transparencia, activando el control social, permitiendo a su vez que la Institución tome mejores decisiones incrementando la efectividad y legitimidad de su ejercicio.

Según la normatividad correspondiente, la audiencia pública de rendición de cuentas se realizó dentro de los plazos establecidos, la convocatoria se realizó con la debida anticipación a las partes interesadas y la audiencia propiamente dicha se efectuó de manera virtual través https://www.facebook.com/HospitalDepartamentalSanRafaeldeZarzal/videos/377 524087630302

https://www.youtube.com/watch?v=DQawGsHMsK0

Entre los aspectos positivos de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas se destaca:

- > El informe presentado en la audiencia de Rendición de Cuentas estuvo enfocado a resaltar el cumplimiento de las metas logradas por el Hospital Departamental San Rafael Zarzal E.S.E. y a explicar la forma en que se administran los recursos, los incumplimientos, las dificultades presentadas y las garantías a los derechos ciudadanos.
- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas estuvo orientada a informar y a dar respuesta a las inquietudes manifestadas por la comunidad.



Nit: 891900441-1

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021 TRD:

INFORME DE GESTIÓN

PÁGINA: 20 de 25

- > El equipo de trabajo con los líderes de proceso liderados por el Gerente diseñó la planeación para adelantar el proceso de Audiencia de Rendición Pública de Cuentas de manera eficiente v clara.
- Se adelantó la Rendición de Cuentas del Hospital Departamental San Rafael Zarzal E.S.E. por medio de Redes Sociales en donde se presentaron los logros de la Institución durante la vigencia fiscal 2021.
- La oficina de Planeación en coordinación con el equipo de trabajo, asumió el liderazgo de consolidar, publicar y enviar los informes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a los diferentes estamentos como también el análisis de los resultados de las encuestas.
- > La convocatoria fue realizada de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se llevó a cabo en las instalaciones de la E.S.E. en lugar confortable para el evento, el día 29 de abril de 2022 de 2:00 pm a 3: 30 p.m.
- Se publicó en la página social Facebook de la entidad el aviso de convocatoria y la invitación a la ciudadanía en general, a participar en el evento, con el propósito de ampliar la participación en el informe de Gestión, así como también, la opción de inscribirse y formular las preguntas de su interés, se fijaron avisos en las carteleras de la entidad, perifoneo, diferentes redes sociales promocionando la realización de la audiencia e invitando a participar en la misma.
- La oficina de Control Interno cumpliendo con el rol de evaluación y seguimiento presenta su concepto satisfactorio en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas brindada a la comunidad del Municipio de Zarzal del Hospital Departamental San Rafael Zarzal E.S.E., considerando que se cumplieron con los requisitos Legales exigidos por la Norma, en aras de proporcionar a la Comunidad la información necesaria para el ejercicio del control ciudadano garantizando los derechos Constitucionales los principios que rigen la función pública contenidos en los artículos 40, 133 y 209 de la Constitución Política de Colombia y demás Normas reglamentarias relacionadas con el tema como la Ley 489 de 1988 literal d artículo 5, Ley 872 del 2003 Decreto 4485 del 2009, el cual obliga a las Entidades Públicas facilitar la



Nit: 891900441-1

INFORME DE GESTIÓN

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021 TRD:

PÁGINA: 21 de 25

evaluación, el control ciudadano a la calidad de la gestión y acceso a la información sobre los resultados de una gestión administrativa.

Finalmente destaca la Gestión y excelente calidad humana del Gerente Doctor **JULIAN ANDRES CORREA TRUJILLO**, por su gran labor desempeñada donde ha logrado grandes avances mejorando la infraestructura de algunas áreas asistenciales como la Adecuación de la sala de vacunación COVID-19 y terapia respiratoria, adquisición de nuevos equipos para el área de Rayos X, restauración redes de datos del centro de salud de la Paila, gestiono recursos para la continuidad de las obras de urgencias, adquisición de equipo profesional de atención integral de problemas de salud mental y compra Vehículo Micro Vans para el área administrativa.

Toda el desarrollo de la información presentada sobre los diferentes temas tratados en la Rendición de la Audiencia Pública de Cuentas, se encuentra disponible en la página web de la institución en el link https://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co/Rendición-2021/, para el conocimiento de la Comunidad en general.

14. RECOMENDACIONES

- ➤ Establecer de acuerdo a las pautas establecidas en los diferentes manuales de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía una estrategia que permita motivar o movilizar a la ciudadanía en torno a una participación mas activa en la Rendición de Cuentas.
- Maximizar la convocatoria dirigida a la comunidad para que esta sea garante del proceder de la gestión del Hospital Departamental San Rafael Zarzal E.S.E.
- Generar espacios de comunicación periódicos entre la comunidad y el Hospital relacionadas con las diferentes actividades desarrolladas durante cada vigencia fiscal.
- La Rendición de cuentas debe enfocar las obras de mayor impacto social que sean gestionadas por la Gerencia, entre ellas la gran obra que se viene



Nit: 891900441-1

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/01/2021 TRD:

INFORME DE GESTIÓN

PÁGINA: 22 de 25

adelantando en la nueva sede de urgencias ya que fue la mayor inquietud de la comunidad en general.

- ➤ Elaborar e implementar en el Hospital el Manual de Rendición de Cuentas, el cual permite:
- ✓ Mejorar los atributos de la información que se entrega a los ciudadanos, para lo cual la información que las entidades suministran debe ser comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa.
- ✓ Fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los ciudadanos, para lo cual las entidades deben no solo informar, sino también explicar y justificar la gestión pública.
- ✓ Promover comportamientos institucionales de rendición de cuentas de las entidades y petición de cuentas por parte de los ciudadanos a partir de la generación de buenas prácticas de Rendición de Cuentas en el sector público y la promoción de iniciativas ciudadanas de petición de cuentas a la Administración Pública.

Cordialmente,

MARIA EULALIA BERNAL GALLEGO Asesora de Control Interno

Original firmado

Anexo Informe de Gestión de Rendición de Cuentas vigencia 2021



Nit: 891900441-1

INFORME DE GESTIÓN

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01

72.10.011.01

FECHA: 08/01/2021

TRD:

PÁGINA: 23 de 25



Nit: 891900441-1

INFORME DE GESTIÓN

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01

FECHA: 08/01/2021

TRD:

PÁGINA: 24 de 25



Nit: 891900441-1

INFORME DE GESTIÓN

CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 01

FECHA: 08/01/2021

TRD:

PÁGINA: 25 de 25